



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS ANODE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y CINCO.

En la Ciudad de Segovia formados por el salario
de Juan Garcia Antonio de mayor de segun

Camiento = to
que es el de segun en forma de salario

de don celador contador de la ciudad
que es el contador en forma de salario de

don Manuel del Castillo mayor de segun
que es el contador en forma de salario de

fuldeno peynado apudante de a bense

En la ciudad de Segovia formados por el salario
de don Juan de comensal de en que

Cana de la fuen

la triple a la ciudad de la casa que viene en
la pensión para un año en ella que la adrejan

la ciudad de comensal de don Gregorio
de comensal de segun para que sea la casa

adchayendo a la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

de la casa de la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

on
N. Para el nom
gram de segun

de la casa de la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

de la casa de la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

de la casa de la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

de la casa de la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

de la casa de la casa de la casa de
de la casa de la casa de la casa de

